



AVISO INFORMATIVO

1. Se le informa a los Docentes y Directivos Docentes que se relacionan en la Resolución N° 0890 del 28/12/2016, que las notificaciones inician a partir del 04/01/2016, en la oficina de Notificación 5° Piso Secretaria de Educación, en orden de llegada con dos copias del acto administrativo y de su Cedula.
2. Los Docentes que presentan situación de Empates, deben esperar los oficios del Rector donde indique el seleccionado, a partir del 10 de enero de 2017, que inicia el calendario académico.
3. Los Docentes Ganadores para traslados por convenio Interadministrativo con otras Entidades Territoriales, deben esperar las firmas de dichos convenios, es decir a partir del 4 de enero de 2017.

Para el resto de Docentes y Directivos Docentes que no alcanzaron el mayor puntaje y que quedaron en lista de selección, se les estará comunicando por este medio las novedades y necesidades de plazas vacantes para definir sus traslados, toda vez que se reorganice la planta de personal de la SED.